

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de Abril del 2015, a las 10H00, se reúne el único socio de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA., el señor Enrique Ansaldo Goicochea, titular de 628.000 participaciones de un dólar cada una, que es la totalidad del paquete accionario.

Está presente la totalidad del capital social, decide constituirse en sesión de junta general universal de socios de la compañía, para conocer y resolver el orden del día, que se detallan a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.
3. Autorización al Gerente General de la compañía, para firme de manera individual todos los documentos que sean necesarios y de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta

Actúa como Presidente el señor Abogado Jhinson Manuel Machuca Loayza, y como secretaria la Gerente General de la Compañía Abogada Mónica Romero Fajardo. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente aprobados

Se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, que al momento por parte del departamento contable, se ha procedido a realizar el informe de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que demuestran que la compañía dentro del referido ejercicio económico no ejecuto actividades en ninguna naturaleza, por lo que no se registran movimientos de importancia que deba ser analizados por los accionistas de la compañía. Como síntesis se evidencia que en los estados financieros existe un **ACTIVO TOTAL** por la suma de USD\$. 2'521.351,00; un rubro equivalente a **PASIVO TOTAL** por la suma de USD\$. 00,00; y, un **PATRIMONIO** por la suma de USD\$. 2'521.351,00; no registra utilidad alguna. Los estados financieros en copia, son entregados a los socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información contable presentada.

En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, el gerente general, informa a los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la administración durante el ejercicio económico antes indicado, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe el gerente general, expone a los accionistas de la compañía, que en el ejercicio económico antes referido, el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas del organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos, y sin ninguna modificación que hacerle.

En el tercer punto del orden del día, los socios de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluido la presentación de los informes a las entidades de control correspondiente.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.

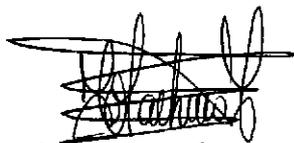


Enrique Ansaldo Goicochea

SOCIO



Mónica Inés Romero Fajardo
GERENTE GENERAL



Jhinson Manuel Machuca Loayza
PRESIDENTE